



ALUMNO:

Apellidos y Nombre		NIF				
Dirección		Nº	Portal	Escalera	Piso	Puerta
CP	Municipio	Teléfono				

PADRE/MADRE/TUTOR:

Apellidos y Nombre		NIF				
Dirección		Nº	Portal	Escalera	Piso	Puerta
CP	Municipio	Teléfono				

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (rellenar solamente si se desea notificación electrónica)

Recibirá un aviso por e-mail sobre la inclusión de la notificación en la Sede Electrónica:
<http://alagon.sedelectronica.es>
Para acceder a la misma será necesario disponer de certificado digital admitido en Sede Electrónica.
 Deseo la práctica de notificación por medios electrónicos. Aviso de notificación en:

SOLICITA Matriculación e inscripción en las siguientes actividades:

MÚSICA Y MOVIMIENTO Niños de 3, 4 y 5 años (2016, 2015, 2014). <input type="checkbox"/> (no clase de instrumento) <input type="checkbox"/>						
PRELIMINAR Niños de 6 y 7 años (2012, 2011). Sí pueden elegir clase de instrumento.		INSTRUMENTO: 1ª opción Indicar varias opciones que se adjudicarán en caso de no tener plaza en la anterior				
LENGUAJE MUSICAL <input type="checkbox"/> Niños a partir de 8 años (2010) y adultos. Pueden elegir instrumento		2ª opción, 3ª opción		SEGUNDO INSTRUMENTO: Indique la modalidad de estudio de su segundo instrumento:		
ARMONIA <input type="checkbox"/>		INSTRUMENTO A ELEGIR: Clarinete, Flauta Travesera, Oboe, Trombón, Tuba, Bombardino, Trompeta, Trompa, Guitarra, Percusión, Piano, Violín, Saxofón				
CONJUNTO INSTRUMENTAL MUSICAL ADULTOS <input type="checkbox"/>			CANTO <input type="checkbox"/>		LENGUAJE <input type="checkbox"/>	
DPTO. MÚSICA MODERNA A partir de 12 años	Guitarra eléctrica <input type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>	Batería <input type="checkbox"/>	Teclado <input type="checkbox"/>	Combo <input type="checkbox"/>	Canto moderno <input type="checkbox"/>

AVISO LEGAL: El Ayuntamiento de Alagón, como responsable del tratamiento le informa que sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de tramitar su solicitud. El tratamiento de sus datos está legitimado por la legislación administrativa vigente en cada momento, así como por el consentimiento que Ud. nos presta mediante su firma. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y de oposición, en relación a sus datos personales, dirigiéndose al Ayuntamiento de Alagón, Plaza de España 1, 50.630 Alagón o a través del correo: ayuntamiento@alagon.net. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en las oficinas municipales o en el área de registro del Ayuntamiento.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN

Plaza de España, 1, Alagón. 50630 Zaragoza. Tfno. 976 610 300. Fax: 976 610 565. CIF P5000800B

A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD BANCARIA:

Titular:													NIF/CIF:							
IBAN				ENTIDAD				SUCURSAL			D.C.		NUMERO CUENTA							
Certifico que los datos bancarios reseñados corresponden a la cuenta del titular de referencia tiene abierta en esta entidad. Fecha Bancaria Firma y Sello de la Entidad																				

Información General:

El alumno no podrá comenzar las clases sin haber formalizado la correspondiente matrícula en el plazo concedido al efecto. **IMPORTE MATRÍCULA: 24,20 euros/alumno**
 Deberá aportarse junto con esta solicitud justificante bancario de ingreso en la cuenta municipal del Ayuntamiento de Alagón Bantierra número ES10 3191 0075 66 4560405021.
 Si algún alumno se diera de baja durante el curso, lo tendrá que notificar por escrito, de lo contrario, no se entenderá efectiva dicha baja. Se presentará en la oficina del Ayuntamiento antes del día 20 al mes anterior al que ya no quisieran ser beneficiarios de la actividad, nunca para el mes en vigor. Las bajas que se realicen fuera del periodo anteriormente indicado, no computarán para el mes siguiente y por lo tanto, será cobrado el importe íntegro del mes sin posibilidad de devolución, con independencia del motivo y de las clases asistenciales del alumno.
 El abono de las cuotas se liquidará de forma mensual, el primer día de cada mes, no admitiéndose otra forma de pago. Los recibos pendientes de cobro se tramitarán mediante procedimiento reglamentario de apremio.

OBSERVACIONES: Indicar horarios de otras actividades o incompatibilidades. Se tendrán en cuenta en la medida de lo posible al realizar los horarios:

He leído y acepto las normas de funcionamiento. (*Ordenanza fiscal nº 27, reguladora de la tasa por prestación de servicios en la Escuela Municipal de Música.*)

En Alagón, a _____ de _____ de _____	Firma El Solicitante,
--------------------------------------	-----------------------